

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 111/15.-
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 02 JUN 2015

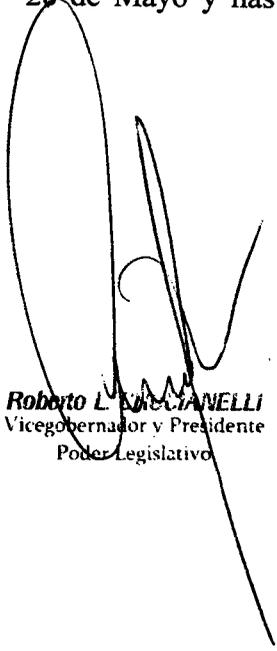
SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente María Inés BELLAFRONTÉ DNI N° 31.756.530, Legajo N° 236, categoría 10, quien cumple funciones en Tránsito de esa Municipalidad.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Fabio MARINELLO, integrante del bloque Partido Social Patagónico, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de bloque.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 28 de Mayo y hasta el 17 de Diciembre del corriente.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Roberto L. BACCANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo

SEÑOR INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE TOLHUIN
Dn. Claudio QUENO
SU DESPACHO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"